



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 32./07

VISTO

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en matemática Lic. Sebastián R. Simondi informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el reglamento del doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 20º de la Ordenanza HCD Nº 1/84 la Comisión Asesora del Lic. Simondi le ha indicado la escritura de la tesis, la cual será objeto de la evaluación final por parte de un Tribunal Especial;

Que el Consejo del Departamento de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del mencionado doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Lic. Sebastián R. Simondi :

Dra. Alicia Dickenstein,
Dra. Esther Galina y
Dr. José I. Liberati.
Dr. Alejandro L. Tiraboschi (suplente).

ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida de la Dra.: Alicia Dickenstein.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 07 de marzo de 2007.-

Dr. WALTER H. CALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.